NOTICIAS

# Carolina Helfmann responde el Cuestionario LexLatin

POR**ANGELA CASTILLO**
PUBLICADO EL**27/06/2018**
**COMPARTIR**

Carolina Helfmann es la nueva directora de derecho público y regulatorio en Prieto Abogados. Cuenta con 12 años de experiencia y está estrenando el cargo de directora en la firma. Dado que también se ha desempeñado por varios años en la docencia, se puede decir que ejerce las dos profesiones que hubiese elegido.

De forma muy amena, hoy comparte sus respuestas a nuestro Cuestionario LexLatin.

**–¿Por qué decidió hacerse abogada?**

–Decidí ser abogada porque me parecía una carrera desafiante y con un alto contenido social.

**–¿Puede indicarnos una meta a mediano plazo?**

–Mi meta es siempre una: ser mejor abogada.

**–¿Puede decirnos a quién admira como mentor (o un abogado que admire) y por qué?**

–Siento que he tenido la suerte de tener muchos mentores y abogados a los que admiro. De mi paso por la Universidad destaco a quien me inculcó el interés en el Derecho Administrativo: Alejandro Vergara. Además, he tenido la oportunidad de trabajar con abogados jóvenes que están liderando la práctica de derecho público, como José Luis Lara. Posteriormente y, por razones principalmente académicas, también he podido conocer a otros referentes, como Jaime Arancibia.

**–¿Puede indicarnos una película o libro que recomendaría a los estudiantes de Derecho?**

–Recomendaría una serie que salió hace poco en Netflix, *The Staircase*, que documenta y relata por completo un proceso judicial en contra de un novelista norteamericano acusado de homicidio. Además, para las estudiantes de Derecho o para abogadas jóvenes recomendaría dos libros inspiradores y de fácil lectura: *Lean In: Women, Work and the Will to Lead*, de Sheryl Sandberg, COO de Facebook, y *My Beloved World, de* Sonia Sotomayor, jueza de la Corte Suprema de Estados Unidos.

**–Si no fuese abogada, ¿cuál profesión hubiese escogido? ¿Por qué?**

–Creo que habría sido profesora de historia, labor que en cierta forma siento que cumplo al hacer clases de Derecho Administrativo en la Pontificia Universidad Católica.